



La Plata, 17 de marzo de 2023.-

A la Presidenta del Colegio Médico Veterinario
de la Provincia de Neuquén.
MV Guadalupe Plumet Garrido.
S / D.

Me dirijo a Usted en mi carácter de Presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires a fin de manifestar nuestro más enérgico repudio a su participación y complicidad con el ejercicio ilegal cometido por el Intendente de Neuquén Capital – Mariano Gaido – el pasado 28 de febrero.

Resulta inadmisibles que un funcionario público, con fines exclusivamente proselitistas, cometa un delito y ponga en peligro la Salud Pública que debería resguardar.

Pero aún más preocupante y repudiable resulta ser que una médica veterinaria, quien debería constituirse en garante de la Salud Pública y el Bienestar Animal se preste a tan lamentable espectáculo, que sin dudas desprestigia la profesión y pone en peligro todo lo que un médico veterinario debiera defender, como lo son la cuestión sanitaria y el bienestar animal.

Si a eso se suma que además Usted resulta ser la Presidenta del Colegio Médico Veterinario de la Provincia, es evidente que su accionar ha traspasado todos los límites, encontrándose ciertamente comprometida su ética al consentir que el intendente municipal que no cuenta con título de veterinario practique una cirugía en un animal.

Lo sucedido resulta sumamente grave, peligroso y agravante por lo que esperamos que se tomen las medidas del caso, procediéndose a juzgar su accionar y el de los restantes profesionales intervinientes en el ámbito disciplinario por las violaciones al Código de Ética cometidas, y a radicar la denuncia penal correspondiente a fin de que se juzgue la comisión del delito de ejercicio ilegal tipificado en el artículo 247 del Código Penal, como así también los actos de crueldad animal cometidos, en los términos de la ley 14.346.-

Osvaldo Rinaldi

Presidente

Colegio de Veterinarios
Provincia de Buenos Aires